

10368/07

AYUNTAMIENTO DE ELEJIDO**EDICTO**

Aprobado Inicialmente por la Junta de Gobierno Local el 25 de octubre de 2007, el Plan Parcial del SUS-72-SD, promovido por la Mercantil MURGI EDIFICACIONES, S.L. según proyecto redactado por el Arquitecto D. Antonio Góngora Sebastián, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de UN MES, contado a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente Edicto, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes con los documentos que las justifiquen.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 32.2ª de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Dado en El Ejido, a 6 de noviembre de 2007.

LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO Y PLANEAMIENTO, Adela Cantón Suárez.

10476/07

AYUNTAMIENTO DE ELEJIDO**EDICTO**

La Junta de Gobierno Local en la sesión Ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2007, adoptó el siguiente ACUERDO:

1º.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del SUS-30-TA, redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Dª Ángeles Rubio Jiménez y D. Gustavo Valdivia Fernández, promovido por la mercantil ATALAYA OBRAS, S.L.; D. JUAN CANTÓN MIRA y la mercantil RAMÓN CANTÓN CÉSPEDES E HIJOS, S.L., quedando sujeta al desarrollo de la actividad a los términos y condiciones establecidos en la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Almería, por la que se autoriza la actividad preventiva en el yacimiento arqueológico CO-1004 de fecha 19 de octubre de 2007.

2º.- Disponer la publicación del texto íntegro del acuerdo y del instrumento urbanístico en el Boletín Oficial de la Provincia (artículo 41 LOUA y artículo 70.2 LBRL).

3º.- Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado Provincial de lo Contencioso Administrativo con sede en Almería en el plazo de dos meses a contar del siguiente a aquel en que reciba la presente notificación, y cuyo último día para interponerlo es aquel en el que cumpla dos meses el día de la notificación, teniendo en cuenta que durante el mes de Agosto no correrá el plazo para interponer el recurso contencioso administrativo. No obstante lo dispuesto anteriormente podrá interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el órgano que ha dictado el presente

acuerdo en el plazo de un mes a contar del siguiente a aquel en que reciba la presente notificación, y cuyo último día para interponerlo es aquel en que cumpla un mes el día de la notificación. Si interpone el recurso de reposición no podrá interponer el recurso Contencioso Administrativo en tanto no sea resuelto aquél, o, sea desestimado por silencio administrativo, en su caso. Sin perjuicio de lo anterior, podrá interponer cualquier otro recurso que considere oportuno. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los arts. 109, 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y 8, 46 y 128 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en El Ejido, a 13 de noviembre de 2007.

LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO Y PLANEAMIENTO, Adela Cantón Suárez.

10481/07

AYUNTAMIENTO DE ELEJIDO**EDICTO**

A los efectos previstos en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y siendo imposible la notificación por causas ajenas a este Ayuntamiento a:

Dª María Cortés Utrera
C/ Olmo, nº 157
04715-Matagorda-El Ejido

D. Juan Amador Cortés
C/ Olmo, nº 194
04715-Matagorda-EL Ejido

D. Rafael Cortés Cortés
C/ Cortés, nº 195
04715-Matagorda-El Ejido

Dª Carmen Cortés Moreno
C/ Olmo, nº 14
04715-Matagorda-El Ejido

Dª Mª Dolores Cortés Cortés
C/ Olmo, nº 31
04715-Matagorda-El Ejido

D. José Gabriel Garcés Garcés
C/ Cortés, nº 14
04715-Matagorda-El Ejido

D. Jorge Cortés Cortés
C/ Cortés, nº 163
04715-Matagorda-El Ejido

D. Manuel Cortés Cortés
Paraje Matagorda, nº 178
04715-Matagorda-El Ejido